

Santiago 18 de sete. de 1891

Mi querida Emilia:

Hoi ha espirado el mandato constitucional qe recibí de mis -
conciudadanos en 1886.

He debido meditar lo qe haría en adelante.

No puedo permanecer mas tiempo en este asilo, sin comprometer
a los dueños de casa qe tan bondadosos han sido conmigo. Si llega
ra a saberse, lo qe no es improbable, podrian mis distinguidos am
paradores ser objeto de vejaciones i desgracias que debo absoluta
mente evitar.

No impera la constitucion ni las leyes.

Se han apoderado del gobierno, todo está en paz, hablan de -
qehan apelado por el réjimen constitucional, i solo impera la ar
bitrariedad.

Tenia dos caminos qe tocar: o la evasion, o presentarme a la
Junta, para ser juzgado constitucionalmente - Lo primero repugna
a mi dignidad i antecedentes, i puedo esponerme al ridículo i al
fracaso con las vejaciones qe necesito a todo trance evitar - Lo
segundo lo he tenido acordado; pero cuando he visto la persecucion
universal, i que a mí se pretende llevarme a la justicia comun -
cuando solo puedo ser juzgado por el Senado, he desistido de es
ponerme a humillaciones de parte de los que han triunfado por la
fuerza i la violencia.

Tengo el convencimiento de que se persigue a los senadores, -
diputados, poder judicial, municipios, ejercito, amigos, etc, por
lo qe mis enemigos me odian o me temen.

No pudiendo hacer nada por ellos en este desquiciamiento jene
ral, quiero ofrecerles lo único que puedo ya darles: i que los li
brará en parte de las persecuciones de qe son víctimas: el sacri
ficio de mi persona.

Mi consagracion a la vida pública me ha hecho sacrificar en gran parte mis intereses. Necesito ahora ofrecerles a Udes el sacrificio de mi persona por que asi no podran arrebatarnos la fortuna que nos resta i de que Udes tanto necesitan.

El desenlace que doi a la situacion, suspende todo derecho de acusacion - Ya no puedo ser acusado ante ningun Tribunal. No pudiendo ser acusado no puedo ser condenado. No pudiendo ser condenado no se puede, dentro de la Constitución i el Codigo Penal, deducir acciones contra mis bienes, que tanto codician para dejar a mis hijos inocentes en la miseria.

Evito así acusaciones malignas, vejaciones que pueden llegar a mi familia. Estos mis enemigos estan ebrios de venganza.

Si se deducen acciones civiles contra la sucesion, eso no es legal. Todos mis actos han sido ejecutados como presidente, i solo podrá ser justiciable ante el Senado - No hai accion civil posible.

Si lo que he hecho no es legal o constitucional, no hai mas que ocurrir al Senado, i como allí no se puede acusar a un fenecido, todo habrá concluído con mi sacrificio.

Procedo tranquilamente i con la satisfaccion de que mi sacrificio salvará el bienestar futuro de mis hijos.

Sobre esto habla en algunos dias mas con Marcial Martínez. - Consúltalo sin decirle lo que yo solo confío a ti, i él te amparará eficazmente. Guarda reserva sobre esta explicacion que te hago. Pero conocela bien, imponete de ella con Martínez i Manuel - Ejidio Ballesteros, a quien puedes hacer consultas reservadamente, i defiende los intereses que te dejo para que no sufran en el futuro.

Recompensa en alguna forma sus servicios al S. Egan.

La banda que me obsequió mi madre con la estrella de brillantes, dala a mi hija Elisa. La que tiene Silva a mi hijo Enrique. Paga la que mande hacer a Silva, i guardala para obsequiarla a - algun futuro presidente, si es un amigo el que fuere elejido. La

banda con escudo de oro al pecho conservala tu.

Envía a Jorge Montt la estrella de oro esmaltada que los presidentes conservan desde Ohiggins.

Recoje de la Moneda todos los objetos de arte i cosas qe te pertenecen.

Obsequia siempre al señor Uriburu i su señora, aunque esten ausentes - No olvides esto. Quiero qe mientras tu vivas ellos reciban mi reconocimiento.

Si la sirvienta Rufina Lagos que me ha servido en estos días singulares no se va a la Argentina con el señor Uriburu, tomala tu. Es discreta, mui capaz e intelijente, i puedes confiarle tu casa. Pagala debidamente.

Si se fuere con el señor Uriburu obsequiala todos los años - por que me ha servido i se ha interesado por mi de modo qe ha empeñado todo mi reconocimiento. Sirve siempre i acompaña a mi madre. A tu mamá dile qe llevo en el corazon el recuerdo de los servicios qe les ha hecho en estos días.

Dios los protejerá. El tiempo pasa veloz.. Antes de mucho nos reuniremos todos en un mundo mejor qe el que dejo en horas de - odios i de venganzas qe cubro con el olvido i mi "sacrificio".

J.M. Balmaceda.